

NOTA INTERNACIONAL

¿Quién ha ganado la guerra del Chaco?

Aunque los últimos telegramas recibidos de las Agencias dan cuenta de diversos incidentes de estos días en la región chacaena, vamos a dar por definitivamente liquidado el pleito entre Bolivia y Paraguay, que los buenos oficios de las potencias suramericanas lograron finalizar el pasado 14 de junio, después de tres años de lucha y cuando ambas naciones estaban exhaustas de armas y dinero.

Esta guerra del Chaco—como todas las guerras—en beneficio de quién ha sido? Vamos a puntualizarlo rápidamente. Se ha sacrificado la industria y la agricultura de dos países, estérilmente, lo mismo que un buen número de vidas. La depresión mundial había hecho ya presa en Paraguay y Bolivia cuando se iniciaron las hostilidades en junio de 1932. El derrumbamiento de los precios del estaño fué catastrófico para las finanzas de Bolivia. Paraguay ha sufrido el descenso en el consumo y en los precios de sus carnes en conserva, extracto de quebrano y hierba mate, que son sus principales exportaciones. Los préstamos extranjeros obtenidos por Bolivia pagaron los primeros gastos de aprovisionamiento y mantenimiento del Ejército. Paraguay no debía créditos extranjeros al comenzar la guerra; pero actualmente está considerablemente endeudada por los créditos para armas y municiones.

Las monedas de ambas Repúblicas sufrieron las consecuencias del esfuerzo hecho para mantener la guerra. Paraguay utilizó casi toda su emisión bancaria de billetes, mientras que Bolivia recurrió a las reservas de su Banco Central para sus pagos en el Extranjero. Ambas naciones han hecho llamamientos solicitando oro que determinaron que se entregaran al Tesoro toda clase de adornos de oro, sortijas, brazaletes, monedas de oro extranjeras e incluso hasta relojes, para que los respectivos Gobiernos pudieran continuar la guerra.

Los propietarios de ganaderías de Paraguay, que representan la industria más importante de esa República, son los que han sufrido la más pesada carga económica como consecuencia de la guerra. Importantes levas de ganado sin compensación financiera, para alimentar a las tropas en el frente y en los campamentos, así como a las familias necesitadas de los soldados, redujeron considerablemente la cantidad del ganado para la venta.

Ambos beligerantes se han visto obligados durante la guerra a recurrir al sistema de las requisas para poder mantener a sus ejércitos. La emisión de empréstitos interiores para aliviar las finanzas nacionales se ha hecho también en ambos países.

Pero después de los años de lucha, ninguno de los beligerantes ha logrado una ganancia material. Paraguay ha arrojado a Bolivia del Chaco; pero el terreno conquistado no tiene ningún valor. La existencia de petróleo sólo se ha comprobado en la parte occidental más alejada, mientras que las regiones de madera no son lo suficientemente valiosas que permitan su explotación más allá de doce millas del río Paraguay.

Tales son los resultados nada halagüenos de la pasada contienda entre dos pueblos hermanos en raza y en cultura. De desear es que, depuesto todo motivo de querrela, ambos países puedan dedicarse en el futuro a la reconstrucción interior.

DECVS
MUEBLES - DECORACIÓN
Proyectos y presupuestos gratis, casa completa, muebles, lámparas, alfombras, & Florida, 62-VITORIA

Asociación de Inquilinos

Se recuerda a los socios que el día dos de agosto próximo expira el plazo para poder solicitar del Juzgado la revisión de alquileres, según lo dispuesto por decreto del Ministerio de Justicia de la misma fecha.

También se les advierte que de cualquier duda que tengan sobre la resolución ministerial fecha 28 de junio último referente al sumiistro de agua por la Compañía pueden pasarse de siete a ocho de la tarde por la oficina de la Asociación, calle de Santander, núm. 36. La que se les informará, debiendo poner en conocimiento de la Asociación (que éste les amparará) en el caso de que con algún asociado cometiera la indicada Compañía de Aguas alguna irregularidad.

Si algún inquilino desea pertenecer a esta Asociación (que debían serlo todos) se pasará a la indicada hora por la oficina de la misma para suscribir el boletín.

LOS HABANOS
«La Eminencia»
SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES
Enfiantos en todas las Estancias

Las corruptelas de la burocracia

Creemos muy interesante divulgar la siguiente parte del discurso pronunciado por el señor Chapaprieta en la sesión del martes, para que lleguen a conocimiento de todos las corruptelas de la democracia proclamadas en el Parlamento por un ministro del Gobierno.

Es la parte que dedicó a los funcionarios y dice así:

Y llegamos al punto neurálgico, como algún orador ha dicho del proyecto: el personal. No ahora, sino allá por el año 1920, me parece, siendo senador, hice yo un discurso que ya en aquellos días, por los aficionados a esta materia, se llamó el «discurso de S. M. el Personal». Ya en el año 20, a raíz de la ley del 18, parecían a la Alta Cámara española, exageradas las consignaciones del personal. Pues bien: después esto ha ido aumentando, aquí un día un ministro de Hacienda nos hablaba de que el porcentaje del personal era el 37 o el 38 por 100 del presupuesto. (El señor Carranza: El 40) O el 40. Todos cuantos diputados han intervenido en la discusión de los presupuestos han dicho que había excesivo personal. ¿Hay alguien en la Cámara, hay algún señor diputado que pueda afirmar que haya negado que hubiera personal sobrante? ¿Hay alguno? (Pausa). Porque los que ahora impugnáis el proyecto, para ser consecuentes, podríais y deberíais aducir como argumento que en tal fecha dijisteis ya, que no había personal sobrante, que existía poco personal.

Por el contrario, todos habéis dicho constantemente que había mucho personal, y si existe mucho y ello es un mal, ¿no estamos en la obligación de remediarlo? Lo que haremos será remediarlo con el menor daño posible, con la mayor suavidad posible, en beneficio del interés público. En la cuestión de personal, después de lo buceado por el presupuesto, yo he llegado a una consecuencia: que es un mal, agravado en estos últimos años, no tanto por el número de empleados, como por la desigualdad en el cobro de emolumentos. Cuando realicemos el acoplamiento del personal cuando se rebagan las plantillas, yo creo que quedará muy poco excedente, es posible que quede una cantidad escasa de personal excedente, porque en esta materia hay un grave daño, un grave mal, y es que el personal no está debidamente distribuido. Así resulta que hay ministerios en donde evidentemente, sobra personal, y otros en donde falta. A los pocos días de tomar yo posesión de la cartera y ver que se iban a con vocar unas oposiciones a mecanógrafos de determinado Cuerpo, profesorado, diciendo: «Pero, ¿más personal, más personal todavía?». Y un compañero, que estaba a mi lado durante el Consejo, me dijo: «No se preocupe; luego le daré yo cien empleados que me sobran». Es decir, que realmente lo que sucede es que el personal está mal distribuido. Así, en la Dirección de Seguridad, por ejemplo, se iban a celebrar unas oposiciones para mecanógrafos, y había un ministerio, donde, según luego hemos podido determinar, sobran cien veinte mecanógrafos. Lo que hay que hacer es ver cuáles son las necesidades. Yo puedo decir que en el ministerio de Hacienda, no sólo no sobra personal, sino que creo que, para cualquier reforma tributaria que se haga a fondo hará falta más personal. Por eso, en definitiva, yo creo que apenas habrá ningún funcionario que quede fuera, y desde luego, si fuera necesario hacerlo yo, por descontado, me inclino, más que por la excedencia, inclino, más que por la excedencia, por que ese personal que se extingue; no para amortizarlo en un tanto por cien que el personal sobrante no quede extinguido debe prestar algún servicio, porque pagar a un empleado darle dos terceras partes del sueldo por no hacer nada, o como decía muy bien un señor diputado, para que «ha ga la competencia a los demás trabajadores intelectuales», no me parece justo. Por lo tanto, llegado el caso esa personal quedará a extinguir, y a medida que se vayan cubriendo las plazas y produciéndose las vacantes, se irá extinguiendo el remanente de personal. (El señor Villanueva: Eso está muy bien, señor ministro). Celebro mucho coincidir con su señoría, y tengo la seguridad de que, al final de esta discusión, salvo el voto del señor Santolá (Risas), es posible que este proyecto se aprobará por aclamación.

(El señor Santolá: ¿Quiere su señoría que le diga cuántas cosas me parecen bien del proyecto. (El señor Pérez Madrigal: No hace falta). Pero ocurre, señores diputados, que en la distribución de los emolumentos hay una enorme injusticia.

En varios ministerios (pondré como ejemplo el mío porque es más fácil y mejor que hable del que regento que ciar los departamentos que están a cargo de otros compañeros) en mi ministerio el personal cobra a secas su sueldo, salvo algún Cuerpo que, por razones muy especiales, tiene algunos emolumentos suplementarios, la mayor parte del personal del ministerio de Hacienda cobra su sueldo a secas. Pero al asomarse al Presupuesto, veo otro ministerio—¿para qué citarle?—en donde los empleados tienen señalado su sueldo y luego viene una partida que dice: «Para completar, por dietas, asignaciones al personal del ministerio hasta doblarles el sueldo, tal cantidad». Y pregunto yo: ¿Por qué? ¿Por qué ha de haber ministerio, como ven los señores diputados, en donde en una forma más o menos disimulada los funcionarios cobran doble sueldo? (Un señor diputado: Por lo sueldo. Otro señor diputado: Y hasta el triple). Me refiero ahora a lo corriente; luego hablaré de otros casos. Yo he sabido de algún Centro, y he llamado la atención de su titular, donde los empleados cobran el sueldo por no ir por las mañanas y perciben horas extraordinarias por ir por la tarde. (Risas). Un señor diputado: Y las cobran hasta hallándose en uso de licencia).

Como decía también el señor Villanueva, que conoce a fondo el Presupuesto y todos sus entresijos y recovecos, resulta que ya ahora ni siquiera se disimula. Hay un ministerio donde francamente se dice: «Ingenieros con doble jornada». Y cobran doble sueldo. Claro está que luego esta doble jornada está también incrementada por dietas, gratificaciones, horas extraordinarias, quince días, etc., etc., y como además estos señores cobran, de un lado por sueldo y, de otro, tienen uno o más empleos, con sueldo suplementario, resulta que se da el caso de que hay organismos del Estado a los que tal vez no haya más remedio que citar en el curso de este debate, puesto que he visto algún voto particular en que tratan de defender su privilegio, en los que un funcionario cobra 70.000 o 80.000 pesetas. Eso es lo que yo quiero evitar. Yo quiero defender al modesto funcionario; si puedo, en una reforma de plantillas, he de mejorarlos. (Muy bien). pero lo que de ninguna manera puedo consentir es que este escándalo, esta vergüenza de la Administración española, que corre de boca en boca, continúe, porque resulta que el contribuyente paga los tributos a los regañadientes (y aquí señor Calvo Sotelo podría decir que hasta con razón), cuando ve estos despilfarros y estos abusos y muchas veces para que se realicen servicios igualmente inútiles. (Muy bien). Se da el caso de que hay ingenieros con doble sueldo que dependen unos de un ministerio y practican el reconocimiento, por ejemplo, de la exportación de los productos agrícolas al llegar a la frontera, y otros, que dependen de otro ministerio, practican también el mismo reconocimiento y cobran igualmente derechos, con lo que resulta que la mercancía de ese exportador agrícola está sometida a dos reconocimientos con las vejaciones consiguientes, con el pago de dos derechos de reconocimiento, y esos ingenieros cobran, además de todos sus derechos, doble jornada por molestiar al productor español (Muy bien). Aplausos. Un señor diputado: Eso ya se ha corregido.) Ya se ha corregido, sí, pero ha existido hasta hace poco.

Yo hablo de lo que veo, teniendo la persuasión firmísima de que en España, no diré todos, porque no quiero incurrir en exageración, pero muchos servicios se han creado no pensando en el servicio mismo, sino en los empleados que van a realizarlo, lo cual me ha recordado siempre la frase del gran Costa, quien preguntó a un funcionario que hubo de acercarsele: «¿Usted que hace?». «Yo, le contestó, sirvo al Estado». Y Costa le dijo: «A mí me parece que es el Estado quien le sirve a usted». Este es el caso. Aquí se crean servicios pensando en los que los funcionarios que los van a desempeñar, no creando primero el servicio y luego el funcionario.

REPRESENTANTE

Importante Laboratorio de España desea representante activo en Burgos. Con preferencia auxiliar de Farmacia o Placitante. Ofertas sólo por escrito con detalles y referencias a PABLO LEON calle Patafóx, 24. Madrid.

«Burgos Automovilista»

El número de esta revista correspondiente al mes actual, contiene el siguiente:

Sumario.—Hacia la Colegiación Obligatoria.—Carta abierta.— Mesa revuelta.— De interés para los conductores.— «No nos acordamos de Santa Bárbara hasta que truena». —Aclarando.— La III Asamblea del Comercio e Industria del Automóvil.—El pago de las requisiciones.—Relación de los vehículos matriculados en la Jefatura de Obras Públicas en el mes de junio de 1935.—Altas de socios en la Patronal en el mes de junio de 1935.

Ateneo de Burgos

CURSILLO DE TAQUIGRAFIA
Mañana jueves a las diez y media de la mañana comenzará este cursillo en el local del Ateneo Vitoria 22 y 24.

Las inscripciones podían hacerse también a la indicada hora.

Tribunales

Señalamiento para el 19.
Pleito de mayor cuantía sobre pago de cantidad procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre la Sociedad Mac-Lennan e Ibarra y con las Compañías Inglesas Norwich Union Fire y otras.

Después del día del Carmen

Una necesidad sentida

Al regresar de la festividad del Carmen, todos los años volvemos como oprimidos por un dolor, sintiendo una necesidad reclamada por la Virgen misma del Carmen y que ningún año habíamos llegado a concretar en términos precisos.

Pero este año hemos sido más afortunados, y al ver un pueblo que cabiendo en el corazón de la Virgen, no cabe, en cambio, en su templo, hemos dicho: Esto debe tener un fin. La necesidad crea el órgano.

Es triste que el pueblo piadoso que se agolpa sobre los muros de la iglesia del Carmen en esta ciudad de Burgos, no pueda penetrar en él, y por eso es espectáculo en este día es tan consolador como triste; porque si por un lado se nos ofrece un pueblo rico en fervores, por otro lado se nos presenta pobre en iniciativas, o en recursos; pero pobre al fin.

Así meditábamos el día del Carmen sobre el asfaltado que da en trada a la iglesia de los PP. Carmelitas, en cuyo momento, sintieron donos arquitectos, desmontamos, «in mente», los sillares de la gran fachada, la sacamos hasta la línea de la calzada donde la volvimos a montar en la misma forma que hoy tiene y corrigiendo los muros laterales hasta ensamblarles en los actuales, después de llevar el coro sobre la nueva entrada, nos encontramos con un gran cuadrilátero en el que des embocarían las tres naves actuales que deberían prolongarse en gracia a la capacidad tan deseada.

Y llevando luego nuestro proyecto al campo de los guarnisimos, nos imaginamos un costo relativamente pequeño ya que la obra principal, después del desmonte de la fachada, serían los muros laterales y su techumbre, por cuanto la busca de capacidad aconsejaría la construcción de esos muros sin alturas en su interior.

Una suscripción entre ese pueblo piadoso que se agolpa ante el Carmelo burgalés, constituiría ayuda segura para el fondo de iniciación que no había de faltar.

Si esta idea es aceptada por quien corresponda y acariciada por el pueblo, la piedad burgalesa habrá ensanchado los muros de su frecuentado templo Carmelitano hasta los límites que tiene el corazón de la Santísima Virgen. capaz para todos los hijos que lleguen a visitarla.

Valeriano P. Flórez-Estrada.

La presentación de proposiciones para la retirada de trigo

Seis pliegos

En la oficina de la Sección Agronómica de esta provincia ha tenido lugar esta mañana a las doce, la presentación de pliegos proponiendo la retirada del trigo sobrante de la cosecha anterior en esta provincia.

Una vez transcurrida la hora señalada se ha procedido a abrir ante notario los pliegos presentados que han sido los siguientes:

Sociedad de fabricantes de harinas de la provincia, para la retirada de todo el trigo sobrante de la provincia; Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas; para retirar el trigo de toda la provincia; señor Barquin, de Miranda, para retirar el trigo de Miranda y el del Condado de Treviño; Caja de Ahorros de Alava, lo del Condado de Treviño; Félix Marijuán de Sotopalacios, para retirar doscientos wagones y Alonso de Eri-vesca, para la retirada de mil wagones.

Por la junta destinada al efecto, se estudiarán y dictaminarán en el término de cuarenta y ocho horas. Los pliegos presentados, enviándolos a Madrid a la comisión encargada de dictaminar el concurso.

Exposición de labores en el Colegio de Saldaña

La exposición de labores de las alumnas que asisten al Colegio de Saldaña, se abrirá a la terminación de los cultos que se celebren mañana 19 en honor de San Vicente de Paul, con asistencia del Prelado; quedando expuesta al público hasta finalizar el día 25 del corriente.

Podrá visitarse por la mañana desde las nueve y media a las doce y por la tarde desde las cuatro hasta las siete.

Cajas de caudales «Gruber»

TEMAS SOCIALES

Feminismo médico

No es precisamente de nuestros tiempos sólo, oficio de mujer la Medicina, pues según los relatos de los historiadores, ejercieron tan alto ministerio las féminas en todas las edades, y así vemos que, según nos han transmitido las leyendas de los siglos dorados, y al decir de Ovídio, al griego Apolo ayudaban al ejercicio de las funciones curativas dos mujeres, Delfoba y Eróna, sus favoritas, las que aprendieron de él a conocer el secreto de muchas hierbas y de árboles, aplicando sus jugos, hojas y raíces a ciertos enfermos que el mismo Apolo determinaba.

La pitonisa del templo de Delfos, antes de subir sobre su trípode y masticar las hojas sagradas que habían de someterla al delirio o producirla el vértigo, repartía entre los tullidos y gotosos bálsamos y aceites que ella misma preparaba y que remedaban aquellos males.

La heroína de la guerra de Troya, la hermosa Elena, hija de Príamo, rey de Ponto, poseía muchas fórmulas curativas y misteriosas que la había enseñado la egipcia Politana, esposa de Thenis, Faraón de Egipto, aplicadas, sobre todo, a ciertas clases de enfermedades malignas y picaduras de animales nocivos.

Al lado de los estragos que hacían mujeres terribles y hechiceras hábiles manejando venenos había también féminas que aplicaban los conocimientos que tenían de ciertas plantas para remediar dolencias agudísimas, y así vemos que Circe, hija de Hecato, había heredado de su madre el arte de utilizar las solanaceas venenosas para atacar enfermedades horribles y la misma Medea de Colchis curó a muchos enfermos aplicándoles el colchico, el estramonio y la belladona, debiéndose a ellas propiedades curativas de estos remedios.

En Birsá, junto a Cartago, se hizo célebre la esposa de Esmún, al aplicar en los pacientes ciertos animales para que se apoderasen de la abundancia de sangre y des congestionaran los ojos y la cabeza con el veneno. En Alejandría, una mujer que habitaba el templo de Serapis hacía curaciones a los cojos y tullidos y «enfermos de cuerpo y alma», por medio de masajes expertísimos, que devolvían la circulación regular a los miembros paralizados.

Esculapio, se hacía acompañar de sus hijas Panacea e Higlinia, mujeres bellísimas, las que aplicaban las medicinas aconsejadas por su padre, como el sangre de toro, para la hemoptisis; la carne de burro, para la tuberculosis; las cataplasmas de cenizas, para las pleuritis y los baños solares, para los anémicos y escrofulosos.

Hipócrates dejó las recetas de sus curaciones a su esclava Dagnón y al morir el maestro, y según refiere la leyenda, las abejas hicieron un panal en su tumba, con cuya miel la esclava curaba las aftas que afectaban las bocas de los niños.

En Roma, la diosa Flebre tenía un santuario, donde se repartían medicamentos, y la amante de Galeno curaba las picaduras de arañas venenosas.

Los médicos griegos afuyeron a la

popular ciudad del orbe, y entre ellos uno de los más célebres fué Asclepiades de Bitinia, que llevaba consigo una hermosa griega llamada Fedora, la que tenía por divisa «curar pronto, seguro y agradablemente»; no quería que se sofocase al enfermo bajo las cubiertas de la cama, sino que se les tostase ante un fuego lento o al sol, tratamiento por entonces muy en uso. Condenaba los vómitos y purgantes y los reemplazaba por «lavativas».

Ella y su maestro se gloraban del apodo que se les daba «dadores de agua clara», y el principal agente terapéutico que utilizaban era, efectivamente, el agua, recomendando los baños de toda especie.

Entre los árabes—que desempeñaron un gran papel en el arte de curar—se destacaba como principal figura de médico Rawson, apellidado el Experimentador, el que hacía curas sorprendentes que de todos los lugares de la tierra venían a consultarlo; fué aconsejado por su mujer, la graciosa Redhiya, que le enseñó a utilizar en las enfermedades de la piel ungüentos y pomadas: mercuriales y le hizo conocer y aplicar el bótox y el salitre.

En la escuela mora de Córdoba se distinguió Averrohes, el mismo confesaba que muchos de sus sistemas curativos se los debía a su nodriza Fátima, sobre todo la curación de las heridas y gangrenas.

La Medicina de la Edad Media nació en los claustros y permaneció largo tiempo eclesíástica. En París había una agrupación de sacerdotes médicos que se reunían en la Catedral, y allí examinaban a los enfermos, y en el atrio les miraban la lengua, tanteaban el pulso e interpretaban las orinas. Y en todos esos menesteres les ayudaba una vieja que llamaban Lombard, de origen judío, convertida al cristianismo, fémina dotísima que ejercía también su ministerio con carácter sagrado, hasta que en 1452 el cardenal Estouville le prohibió el ejercicio de su «ofitium» dentro de Nuestra Señora. En esta época, las monjas de las distintas Ordenes y Congregaciones fabricaban colirios especiales para enfermedades de los ojos y preparaban tisanas y jarabes, que repartían determinados días del año.

Llegamos al Renacimiento, y la afición por lo clásico en todas las direcciones intelectivas fué principalmente lo que determinó el adelanto de la ciencia médica.

La mujer también interviene como actor en esta época: las sangrías eran hechas por barberos y «hembras» y el oficio de comadrona no lo ejercía nadie en aquellos tiempos mejor que la fémina.

Y todos sabemos lo que tuvo que inventar la célebre señora D'Eon, que para poder ejercer la Medicina se hacía pasar por el caballero D'Eon, enamorado a las damas de la corte de María Antonieta, y que, según Voltaire, curó de una dolencia misteriosa al malogrado Luis XVI.

Doctor Benito de Obulco,

Cines y Teatros

(CRONICA SEMANAL)

Romero-Marchent y Ramos Albo, han estrenado en el Cinema Europa un drama titulado «Los Bárbaros».

Los autores plantean en su obra el tema de los amores adulteros con el castigo final de los culpables, el del amante a cargo del hijo del esposo ofendido y el de la adúltera a cargo del marido ultrajado.

La obra es algo ingenua y se supone lo que ha de suceder, al tiempo de plantearse el problema que desde un principio se supone escabroso, por lo que no es recomendable.

PELICULAS ESPAÑOLAS

Los estudios cinematográficos españoles, según leemos en «Filmora», órgano de la Confederación Católica de Padres de Familia, para moralizar el cine, se hallan en plena actividad. Son varias las películas basadas en novelas o en comedias de nuestros autores, cuya próxima aparición en la pantalla se anuncia.

«El Niño de las Monjas», versión cinematográfica de la comedia del mismo nombre, de Juan López Núñez, en la que actuarán Gaspar Campos, Raquel Rodrigo y el matador de toros «El Estudiante».

«Don Joaquín el Amargao», popular sainete de Arrieches y música del maestro Guerrero, para el que ha compuesto un nuevo número de música.

«Currito de la Cruz», versión sonora de la novela de Pérez Lugín, amenizada con alegre música de Jacinto Guerrero.

«Veinte mil duros», la graciosa comedia de Torrado y Navarro que se estrenó con gran éxito el año pasado, con música del maestro Demon.

«Pícaros amigos», cinta estrenada en Sevilla, es la historia de un huerfanito abandonado, agradecido al hombre de equívoca conducta que le libró de la miseria y que obra el milagro de la regeneración de éste.

El protector es un «jockey» que explota indignamente su profesión. El pobre huerfanito cree firmemente en la honradez de

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo y consejo en Palacio. Nota oficiosa.-Varios decretos firmados por el Presidente.-Notas de ampliación del Consejo

Las sesiones del Congreso

Consejo y consejo.-Referencia oficiosa

Madrid 17 (4 t.).—A las diez y media quedaron reunidos los ministros en Palacio para celebrar Consejo. Después pasaron a celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Los ministros salieron a las diez de la tarde. Lucía se limitó a decir a los periodistas que la situación internacional económica y parlamentaria así como la de orden público, habían sido tratadas tanto en el Consejo como en el Consejo.

Ya les acabo de decir al señor Royo Villanova dijo un periodista que el presidente de la República ha pronunciado un discurso muy interesante.

No nos puede dar usted alguna referencia? — Ya les acabo de decir todo lo que ha habido y no puedo decir más.

Luego el ministro de Comunicaciones leyó la siguiente nota oficiosa: —Aprobando el proyecto de obras de la cárcel de mujeres en Granada.

Obras públicas.—Subasta para la construcción de un almacén y nuevos muelles en el puerto de Alicante.

Marina.—Autorizando al ministro para concertar directamente la adquisición de un reflector para la base naval de Cartagena.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo una plaza de gracia en la Escuela Naval a los nietos varones del capitán de navío don Joaquín Bustamante.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria, pensionada al teniente de navío don Julián Cirilo Moreno.

Firma Presidencial Madrid 17 (4 t.).—El señor Lerroux sometió ayer a la firma del presidente de la República los siguientes asuntos.

Justicia.—Decreto autorizando al regente de la parroquia de Riuomors (Tarragona) para efectuar la venta de un trozo de edificio destinado a habitación del mismo para reparar el resto de la casa.

Idem id. al economo de San Vicente de Fals (Barcelona) para la venta de tres parcelas de terreno para invertir el importe que se obtenga en valores del Estado.

Idem id. al cura regente de la parroquia de Tamarit (Tarragona), para la venta de un terreno y destinar el importe que se obtenga en obras de reparación de la iglesia.

Idem al Obispo de Cartagena para retirar unos depósitos de valores.

Idem id. a la Sociedad Anónima Riegos y Fuerzas del Ebro para adquirir una finca rústica necesaria para la explotación y desarrollo del negocio a que aquella se dedica, a fin de derivar una línea de 110.000 voltios.

Estado.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para la venta de un terreno propiedad del Estado español en Haifa, y adquisición de otro en Jerusalén.

Guerra.—Ley dando normas para el voluntariado en el Ejército Idem concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar pensionada, al capitán de Intendencia don Angel Valdrich y García Valdivia.

Lej autorizando al ministro para contratar directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de dos buques minadores y la fabricación de proyectiles para la dotación de buques de nueva manufactura y completar la de los demás.

Obras públicas.—Decreto disponiendo que la investigación y vigilancia de los servicios públicos de transporte por carretera radiquen en las Jefaturas de Obras públicas, creando en cada una de ellas, dependiendo de la Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carreteras un servicio denominado Inspección de carreteras.

Idem concediendo el auxilio que establece el decreto de 8 de diciembre de 1933, para la terminación de unos embalses en el archipiélago canario.

Idem autorizando al ministro para realizar el gasto que supone un presupuesto de obras en el dique de Canouet del puerto de Luanca (Oviedo).

Idem dejando sin efecto el de 8 de diciembre de 1932, que separó de su cargo de representante en Madrid de la Junta de Obras del puerto de Cádiz a don Pedro Gutiérrez de los Ríos.

Trabajo.—Decreto suspendiendo todo concurso u oposición y en general toda designación de personal y reglamentación de servicios, etc., actualmente en trámite, hasta la reorganización de la asistencia psiquiátrica.

Ley de bases de Jurados mixtos.

Hacienda.—Decreto aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) para construcción de la Casa de Correos y Telégrafos de dicha población.

Ampliación del Consejo de hoy Madrid 17 (6 t.).—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana casi todo lo tratado fué de carácter político. La nota oficiosa es muy breve, porque en efecto, varios asuntos sin importancia fueron aprobados en la reunión ministerial.

Se trató de la actitud de la Liga en lo referente al traspaso de los servicios y de la ley de restricciones.

El ministro de Hacienda hizo una crítica de las pretensiones de la Liga y se convino que hoy conferencie con el señor Ventosa para tratar de este asunto.

También se habló de la ley electoral, con el propósito de celebrar elecciones y que se constituyan los Ayuntamientos antes de que se plante la cuestión de la reforma constitucional.

El jefe de Estado pronunció un extenso discurso sobre problemas de actualidad.

Dica el ministro de Hacienda Madrid 17 (6 t.).—Al llegar a la Cámara el ministro de Hacienda fué interrogado por los periodistas, sobre el Consejo y dijo que principalmente se ocuparon del plan que se ha de desarrollar en el Parlamento en estos días y de la situación económica. Fué agregado una especie de balance, puesto que el Presidente de la República va a comenzar su veraneo.

Agregó que la ley electoral quedará aprobada antes de las vacaciones. —Se cerrarán las Cortes antes del sábado? Se interrogó un informador. —De ninguna manera; acaso, el sábado de la próxima semana.

La sesión de esta tarde en el Congreso Madrid 17 (6 t.).—A las cuatro y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. En el banco

azul, los ministros de Hacienda y de Gobernación. Hay veinte diputados en los escaños.

El señor Molero pide la palabra para explicar la forma en que ayer se expresó, con protestas del señor Martínez Barrio al hablar de las destituciones de Ayuntamientos. Dice que ha buscado los datos y que los tiene a disposición de la Cámara.

PROVINCIAS

El problema de la superproducción de carbón en Asturias.-Choque de automóviles: un muerto

Oviedo 17 (4 t.).—En la oficina de información han manifestado que en la zona minera reina completa normalidad, reanudándose el trabajo en todas las minas.

El grave problema está ahora en la falta de mercado para los carbones; las minas están abarrotadas y las empresas se ven obligadas a reducir la jornada de trabajo.

La empresa Duro Felguera ha anunciado que se trabajará solamente tres días a la semana. La Carbonera Asturiana también ha anunciado que no se trabajará los sábados.

Las maniobras del domingo Oviedo 17 (4 t.).—El comandante militar de Asturias ha marchado a Riosa para levantar el plano para las maniobras militares que se celebrarán allí el domingo.

Fuerzas de la Guardia civil Oviedo 17 (4 t.).—Se sabe que han sido destinados a la Comandancia de Oviedo 765 guardias civiles que prestarán servicio en la zona minera.

Los intereses ganaderos de Galicia Ferrol 17 (4 t.).—La Sociedad de ganaderos ha dirigido un telegrama a los diputados por la provincia para que gestionen la modificación del horario de los trenes ganaderos con el fin de que los ganaderos que se envían a Barcelona no sufran perjuicio alguno por lo largo del trayecto.

En la asamblea de las Sociedades agrarias y ganaderas últimamente celebrada recayó acuerdo en el sentido de adherirse a la petición de suspensión y revisión de la ley de arrendamientos rústicos.

El Padre Laburu Ferrol 17 (4 t.).—En la iglesia de San Julián ha pronunciado su anunciada conferencia el P. Laburu.

Entrada en Almería del nuevo Obispo Almería 17 (4 t.).—Ha hecho su entrada en la diócesis el nuevo Obispo, doctor Miguel Ventaja Milán. El recibimiento ha constituido un acontecimiento extraordinario. El Prelado, que ha hecho el viaje en automóvil desde Granada, se detuvo unos momentos en el pueblo de Aguadulce, primero de la diócesis, donde fué saludado por las autoridades y numerosísimas representaciones de la capital y la provincia. Después, ocupando un automóvil abierto, se dirigió a la capital. Fué recibido en ésta, a la entrada de la ciudad, por el elemento oficial del Ayuntamiento,

Agrega que él habló en términos generales. El no dijo que se hubieran suspendido pocos ni muchos Ayuntamientos y en efecto, se suspendieron, porque Azaña suspendió a 78 y Martínez Barrio a 12. Siendo ministro Rico Avello se suspendieron 35. Seguidamente, cita los pueblos y las fechas.

El señor Pascual Leone hace gestos y el orador le dice: No haga gestos su señoría. Yo he dicho que los Ayuntamientos se suspendieron y suspendidos están.

(Sigue la sesión).

bajo mazas y con Banda de música. Seguidamente, y después de darle la bienvenida el alcalde Interino, señor Vasconcelos, el Prelado, seguido de una caravana de cerca de cien automóviles se trasladó al Palacio Episcopal y a continuación a la Catedral donde se verificó el acto de toma de posesión. El Prelado dirigió un saludo a la muchedumbre que invadía el templo.

Más tarde hubo en el Palacio Episcopal una recepción que duró hasta bien entrada la noche.

Durante el paso de la comitiva las calles del recorrido se vieron invadidas por un gentío inmenso que prorrumpía en incesantes aplausos y vivas al Prelado. La ciudad, engalanada, ofreció hoy el aspecto de las grandes solemnidades.

Choque de automóviles: Un muerto Ciudad Real 17 (6 t.).—En la carretera de Madrid chocaron dos automóviles, resultando muerto el súbdito norteamericano don Arturo Clauber, vecino de Madrid y arquitecto de la embajada de Estados Unidos en España.

También resultó herido el chófer de este coche y el chófer del camión que chocó con él y que procedía de Granada. El camión volcó fuera de la carretera.

En el término de Los Infantes acribilló por avería una avioneta militar procedente de Los Alcázares, resultando ileso el piloto, don Manuel Sánchez.

La gestión de la Generalidad.-Todavía se debe el entierro de Maciá Barcelona 17 (4 t.).—El señor Pich y Pons dijo, terminada la reunión de la Generalidad, que se había hablado de la revisión de cuentas y que hasta el momento se había encontrado una partida de 1.200.000 pesetas que no tiene justificante y hay 400.000 pesetas de Gobernación cuya inversión tampoco está justificada. Falta la revisión de tres departamentos. Se debe todavía el gasto del entierro civil de don Francisco Maciá. Una asesoría estudiará el asunto y seguirá la revisión.

Agregó que se había acordado tener resuelto para antes del primero de agosto el asunto del Hospital Clínico que tiene una deuda pendiente de pesetas 1.300.000 y espera un decreto dando intervención en el Hospital a la Generalidad.

Anunció que en breve marchará a Madrid para tratar diversos asuntos del consejo de Trabajo.

Finalmente dijo que había sido designado para ocupar el cargo de presidente del Consejo Superior de Economía, don Francisco Torres Villar.

Amort. 5º, 1927 libre Serie F. de 50.000 102'75 102'75 A. de 500 102'75 102'75

Amort. 5º, 1928 Serie H. de 250.000 82'75 82'75 A. de 500 85'00 84'00

Amort. 5º, 1928 Serie H. de 200.000 99'15 99'15 A. de 400 98'75 99'15

Amort. 4 1/2 1928 Serie F. de 50.000 101'75 101'75 A. de 500 101'75 101'75

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 102'50 102'40 C. de 25.000 102'50 102'40

Valores especiales Cédulas hipotecarias 4 por 100 92'50 92'50 Id. 5 por 100 100'50 100'00 Id. 6 por 100 110'50 110'50 Marruecos 5 por 100 > >

Acciones Banco de España 587'00 585'00 Hipotecario 289'00 > Hispano Americano > > R. de la Plata (nuevo) > > Español de Crédito 216'00 216'00 Central > > Arrendataria de Tabacos > > Explosivos 652'00 640'00 Azucareras ordinarias > > Altos hornos > > Duro Felguera > > Madrid-Zaragoza-Alcánte 189'00 189'00 Norte de España 241'00 242'50

Obligaciones Norte de España 1.ª serie 87'75 > 2.ª serie > > 5.ª serie > > 4.ª serie > > 5.ª serie > > 6 por 100 90'00 89'75 Valencia 5 1/2 por 100 > > Alcanté 5 por 100 1.ª H. 249'00 > 5 1/2 por 100 H. > >

Cambio internacional Francos 48'40 48'40 Libras esterlinas 56'25 56'55 Francos suizos 259'62 240'12 belgas (oro) 125'50 124'00 Liras 60'40 60'50 Dólares 7'82 7'84 Marcos 2'95 2'95 Escudos portugueses 55'00 55'00

La Vuelta Ciclista a Francia Marsella 17 (6 t.).—Se ha corrido hoy la duodécima etapa, Cannes-Marsella, con un total de 195 kilómetros. Ganó la etapa el corredor francés Pellissier, que invirtió en el recorrido seis horas, tres minutos y dos segundos.

El corredor español Alvarez abandonó la prueba.

Japón e Italia Roma 17 (4 t.).—Mussolini ha recibido al embajador del Japón en Italia, quien le ha manifestado que su Gobierno no tiene por qué intervenir para nada en el conflicto italo-abisinio.

La Vuelta Ciclista a Francia Marsella 17 (6 t.).—Se ha corrido hoy la duodécima etapa, Cannes-Marsella, con un total de 195 kilómetros. Ganó la etapa el corredor francés Pellissier, que invirtió en el recorrido seis horas, tres minutos y dos segundos.

El corredor español Alvarez abandonó la prueba.

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

C. Aranguena García - Inés Aparato Urinario y Piel Libertad 5.-Teléfono, 1384 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Dr. Jesús González Martín Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5 Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecañal RAYOS X Calle de Santander, 3.-Teléfono, 2032 horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23. - TEL. 1.409

Realización de artículos de temporada ALMACENES RUIZ

Liquida a precios tirados todos los calzados de temporada. Nada de liquidaciones de calzados atrasados.

En plena temporada ALMACENES RUIZ vende por la mitad la tercera parte de su valor todos los zapatos propios para la temporada de verano.

ALMACENES RUIZ PLAZA MAYOR, 19

Se vende papel para envolver

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga San Pablo, 32 y Progreso, 9

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.) El señor Martínez Barrio contesta al señor Molero y después de varias intervenciones queda terminado el incidente.

Se lee una proposición no de ley del señor Calvo Sotelo, que se refiere a la actuación de las autoridades municipales de Priego, que considera abusiva.

(Entran los ministros de Marina, Obras Públicas y Agricultura.)

El señor Calvo Sotelo la defiende. Como en su discurso hace alusiones reiteradas a la intervención de los amigos del presidente de la República, el señor Rubio Chávarri dice: «Eso, ¿no será un chantaje político?»

El señor Calvo Sotelo: Ya me explicaré esas palabras su señoría.

El señor Rubio Chávarri: Ya se las explicaré.

El señor Calvo Sotelo sigue hablando de la actuación de las autoridades municipales de Priego, y es interrumpido varias veces por el señor Pérez Madrigal, quien le dice que durante la Dictadura fueron secuestrada la opinión mucho tiempo.

Como las interrupciones son más frecuentes y vivas cada vez el presidente de la Cámara llama la atención al señor Pérez Madrigal y le dice: Yo me basto para encerrar a todos en el reglamento.

El señor Calvo Sotelo continúa hablando del funcionamiento del Ayuntamiento de Priego antes de la Dictadura, en la Dictadura y después del advenimiento de la República.

Afirma que lo que ocurre allí no tiene su origen en Madrid, ni en las altas voluntades.

(Siguen las interrupciones del señor Pérez Madrigal y le replica el señor Maura (don Honorio).)

El señor Pérez Madrigal: «Adiós, comediógrafo.»

El señor Maura: Adiós, idiota.

El señor Calvo Sotelo sigue censurando la actuación de los amigos del señor presidente de la República y le interrumpe de nuevo el señor Pérez Madrigal, a quien dice el orador: «Estamos muy lejos para dialogar.»

El señor Pérez Madrigal: Su señoría está en Beocia y yo en Atica.

El señor Calvo Sotelo señala supuestas anomalías administrativas en Priego y dice que el alcalde de aquel Ayuntamiento está por encima de todas las jurisdicciones.

El señor Rubio Chávarri consume un turno en contra de la proposición.

El pleito, dice, es tan reducido, que no es más que un asunto de carácter local. Si cada uno de nosotros no tiene tiempo de ocuparse de cuestiones locales, ¿cómo lo va a tener quien tiene sobre sí mayores responsabilidades? Y esto bien lo saben las clases conservadoras, pues hasta que éstas se encontraron con su engranaje para nacionalizar la República, sobre esa persona pesó toda la enorme responsabilidad.

Rebate la argumentación del señor Calvo Sotelo y se extiende en consideraciones defendiendo la actuación de los concejales republicanos.

Termina diciendo que lo que hace falta es que Priego recobre la paz, que ha perdido por la actuación de los amigos del señor Calvo Sotelo.

El señor Portela Valladares manifiesta que el señor Calvo Sotelo ha incurrido en verdadero extravío hablando de la actuación del Ayuntamiento de Priego, que se mueve dentro de la esfera legal.

No podría vivir la Cámara si se dedicara a ventilar pequeñas luchas locales. No tengo inconveniente, añade, en que se realice una inspección, que también solicita el propio alcalde de Priego.

Rectifica el señor Calvo Sotelo insistiendo en que estamos ante un caso que sobrepasa el concepto corriente de caciquismo local.

Rectifica el señor Rubio Chávarri, negando las afirmaciones del señor Calvo Sotelo.

Como los diputados de Renovación española le interrumpen frecuentemente, el señor Alba pide al señor Calvo Sotelo que no interrumpa al orador, aunque solo sea por hidalgüa, en reconocimiento a la forma con que la presidencia le ha amparado en su derecho.

El señor Salazar Alonso defiende al alcalde de Priego.

El señor Calvo Sotelo retira la proposición.

El señor Pérez Díez dice: No ha debido consentirse este debate.

El señor Alba manifiesta que con quien tiene que consultar estas cosas es con el Gobierno. De acuerdo con él, he puesto a debate, añade, la proposición del señor Calvo Sotelo; pero si alguna otra voluntad superior pudiera pesar sobre mi ánimo, también esa otra voluntad, con nobleza que le honra, me ha pedido que fuera inmediatamente puesta a debate tal proposición.

Continúa la discusión de la ley de restricciones.

Por 105 votos contra 22 se desecha el voto particular del señor Badia, que quedó ayer pendiente de votación.

Preside el señor Jiménez Fernández.

El señor Ventosa explica el voto de los regionalistas, diciendo que no pretenden realizar obstrucción sino realizar un examen detenido del proyecto.

Para corregir los posibles abusos de los funcionarios el Gobierno no necesita una ley especial, le bastan los recursos reglamentarios que tiene en su poder. Termina diciendo que se habla apasionadamente de la necesidad de suprimir las Cajas especiales, cuando dentro de unos días se va a presentar un proyecto de Agricultura creando una nueva Caja especial.

Para corregir los abusos tendremos siempre la simpatía de la opinión pública, pero creemos el procedimiento este inadecuado.

Le contesta el señor Chapaprieta. Nunca creyó el Gobierno, dice, que los regionalistas obstruyeran el proyecto, que no es intangible. He transigido en el aspecto fundamental relacionado con las clases pasivas. Esta misma esperanza me retiene en el banco azul, teniendo el ánimo dispuesto a aceptar cuanto estime razonable.

El señor Badia defiende otro voto. La comisión le rechaza. El señor Badia le retira.

El señor Vidal y Guardiola defiende otro voto pidiendo se concrete la cifra tope de las economías que se van a realizar.

El señor Chapaprieta dice que las economías en el presupuesto de 1936, serán importantísimas, de centenares de millones, pero que no puede fijar ningún tope. Si conseguimos economías de cientos de millones, sería justo, teniendo ya un presupuesto desahogado, aumentar el sueldo a los funcionarios modestos.

El señor Vidal y Guardiola rebir su voto.

El señor Sole de Sojo defiende y retira luego, una enmienda.

El señor Barcia defiende otro voto.

Le contesta el señor Chapaprieta. Este explica el alcance de la operación de bonos de oro. El proyecto, dice, pone a disposición del Centro de contratación de moneda una masa de oro de mil millones de francos franceses.

Una de las finalidades que persigue, es dotar a dicho Centro del número de divisas extranjeras que permitan normalizar las operaciones. Trato de instaurar el seguro del cambio, que estará a cargo de dicho centro. Este seguro lo piden con verdadera necesidad los comerciantes y los Bancos. Creo que con 750 millones de francos franceses tendrá bastante.

Siendo esto así, quedarán 250 millones, que se destinarán a rescatar parte del oro que tenemos en Francia.

El Gobierno quiere a todo traspasar la nivelación de la balanza de pagos.

Este es el alcance de la operación de bonos de oro. (Aplausos en casi toda la Cámara.)

El señor Barcia elogia las tendencias expuestas por el ministro.

Este celebra coincidir con el señor Barcia.

El señor Rodríguez de Viguri, en nombre de la Comisión acepta el voto del señor Barcia.

El señor Gallart, de la Lliga, defiende una enmienda. La Comisión acepta el espíritu de la misma.

También se acepta un voto del radical señor Villanueva, en el sentido de que el ministro pueda dejar excedentes a los funcionarios que sobren después de la reorganización declarando a extinguir los puestos que desempeñen.

Se acepta el sentido de un voto del señor Santaló, encaminado a que, al producirse las excedencias, por reorganización de servicios, se pase a dicha situación por orden de menor a mayor antigüedad.

Se retiran varios votos y enmiendas.

En esta forma quedaremos en tranquilidad para lo que haya de hacerse.

Pasado mañana, probablemente, se celebrará una sesión secreta muy importante, para resolver sobre las casas que se deben adquirir para ampliar las oficinas de la Cámara. Se repartirán a los diputados dos fórmulas: una de arriendo, y otra de compra.

Respecto a la ley Electoral el señor Lerroux me ha anunciado que mañana quedará presentado el dictamen.

También quisiera que quedaran designados antes de suspenderse las sesiones los veintidós diputados que deberán integrar la Comisión sobre revisión constitucional.

Como se le preguntara al señor Alba quién presidirá esta Comisión, contestó que es deseo del Gobierno que la presida el señor Samper.

De madrugada en Gobernación

Madrid 18.—A primera hora de la madrugada, el subsecretario de la Gobernación ha manifestado que según comunicaba el gobernador de Granada, la Policía ha detenido a los autores del atraco a un acedero en Motril, que resultó muerto. La detención se llevó a cabo por los agentes señores Murillo y Hernández, a quienes auxilió un guardia de Asalto apellidado Castillo. Los detenidos confesaron dónde habían escondido las armas, que fueron encontradas en las afueras de Motril. Son una escopeta de dos cañones y otra de uno, que habían sido robadas. El público que había en el café donde se efectuó la detención intentó linchar a los atacadores.

Dice el ministro de Hacienda

Madrid 18.—Al llegar al Congreso el ministro de Hacienda, los periodistas le pidieron ampliación de la referencia facilitada al terminar el Consejo celebrado en Palacio.

El señor Chapaprieta se limitó a contestar que no había nada nuevo fuera de lo que figura en la nota oficiosa.

Mostraron su extrañeza los periodistas de que no hubiera más asuntos que los que aparecen en la nota, cuando el Consejo había durado cuatro horas.

—No les extrañe a ustedes—contestó—, porque el Presidente de la República ha hecho un extenso discurso, que puede considerarse como el balance de la situación nacional e internacional, antes de comenzar su veraneo.

—¿Insisten ustedes—preguntó un periodista—en que se apruebe la ley Electoral?

—Y también la de Repoblación forestal y la de Restricciones.

—Luego, ¿no se cerrarán las Cortes el próximo sábado?

—No; acaso al siguiente.

En esta forma quedaremos en tranquilidad para lo que haya de hacerse.

Pasado mañana, probablemente, se celebrará una sesión secreta muy importante, para resolver sobre las casas que se deben adquirir para ampliar las oficinas de la Cámara. Se repartirán a los diputados dos fórmulas: una de arriendo, y otra de compra.

Respecto a la ley Electoral el señor Lerroux me ha anunciado que mañana quedará presentado el dictamen.

También quisiera que quedaran designados antes de suspenderse las sesiones los veintidós diputados que deberán integrar la Comisión sobre revisión constitucional.

Como se le preguntara al señor Alba quién presidirá esta Comisión, contestó que es deseo del Gobierno que la presida el señor Samper.

De madrugada en Gobernación

Madrid 18.—A primera hora de la madrugada, el subsecretario de la Gobernación ha manifestado que según comunicaba el gobernador de Granada, la Policía ha detenido a los autores del atraco a un acedero en Motril, que resultó muerto. La detención se llevó a cabo por los agentes señores Murillo y Hernández, a quienes auxilió un guardia de Asalto apellidado Castillo. Los detenidos confesaron dónde habían escondido las armas, que fueron encontradas en las afueras de Motril. Son una escopeta de dos cañones y otra de uno, que habían sido robadas. El público que había en el café donde se efectuó la detención intentó linchar a los atacadores.

Dice el ministro de Hacienda

Madrid 18.—Al llegar al Congreso el ministro de Hacienda, los periodistas le pidieron ampliación de la referencia facilitada al terminar el Consejo celebrado en Palacio.

El señor Chapaprieta se limitó a contestar que no había nada nuevo fuera de lo que figura en la nota oficiosa.

Mostraron su extrañeza los periodistas de que no hubiera más asuntos que los que aparecen en la nota, cuando el Consejo había durado cuatro horas.

—No les extrañe a ustedes—contestó—, porque el Presidente de la República ha hecho un extenso discurso, que puede considerarse como el balance de la situación nacional e internacional, antes de comenzar su veraneo.

—¿Insisten ustedes—preguntó un periodista—en que se apruebe la ley Electoral?

—Y también la de Repoblación forestal y la de Restricciones.

—Luego, ¿no se cerrarán las Cortes el próximo sábado?

—No; acaso al siguiente.

El señor Aza, popular agrario, defendiendo otro voto. La Comisión lo rechaza, y el autor lo retira.

Se aprueban todas las bases del artículo primero.

Vuelve a ocupar la presidencia el señor Alba.

El señor Ventosa se muestra partidario de que se fije una cifra tope para las economías que se harán. Lo contrario será una autorización en blanco para reorganizar los servicios.

El señor Chapaprieta le contesta que esta cuestión se ha planteado ya por cuatro veces.

No puede fijar cifra, pues no puede admitir un compromiso de esa índole.

Si la cifra es baja no da autorridad ninguna. Si es grande, no querrá su señoría que desarticule la Hacienda para hacer economías. Si alguien puede ofrecer más, que me sustituya en el ministerio.

Nó puedo comprometerme a lo que no sé si podré cumplir.

Se suspende la discusión. El presidente pregunta si se celebra sesión el sábado próximo para discutir el dictamen acusatorio contra los señores Azaña y Casares Quiroga. Se acuerda celebrarla y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

En torno al plan parlamentario

Madrid 18.—El señor Martínez de Velasco visitó al señor Alba. A la salida manifestó que habían hablado de las posibilidades del plan parlamentario, añadiendo que le había dicho que era un compromiso del partido agrario, aceptado por el Gobierno, que la reforma de la Reforma agraria se plantee antes de cerrarse las Cortes.

Un periodista le preguntó si discutido o aprobado el proyecto.

—Al decir discutido—contestó el señor Martínez de Velasco—, quiero decir aprobado, pues lo contrario sería un juego.

Se entrevistaron también con el señor Alba los señores Lerroux y Portela Valladares.

Al salir dijo el señor Lerroux que había cambiado impresiones con el conde de Priego para tratar de dar satisfacción a los diputados que quieren vacaciones.

—¿Otros ocho días?—le preguntó el diputado señor Casas.

—Eso quisiera usted, respondió el señor Lerroux, que está acostumbrado a los calores de Sevilla.

Le preguntaron si se había llegado a una conclusión, y contestó negativamente, porque antes dijo hay que hacer algunas consultas, para aunar voluntades, sobre todo con las oposiciones.

Respecto al dictamen sobre la acusación contra el señor Azaña, se ha señalado en principio el sábado, pero depende del resultado de la consulta que hará el presidente a la Cámara.

Nota política del día

Madrid 18 (12 m.).—Después de retirada la proposición que defendió el señor Calvo Sotelo los pasillos se animaron, recibiendo el diputado por Orense muchas felicitaciones por la valentía con que había abordado problema tan difícil.

La referencia que pudo tomarse al oído es válida ante la realidad de los hechos denunciados por el señor Calvo Sotelo. La defensa apagada y débil del señor Rubio Chávarri solo sirvió para realzar más las acusaciones concretas hechas por el exministro de la Dictadura.

Los comentarios giraron en derredor del discurso de éste e incluso las tizneras reconocían que el discurso del señor Calvo Sotelo era impecable y que no tenía vuelta de hoja, porque se trataba de hechos que no podían interpretarse de otro modo.

Ayer se avanzó bastante en el proyecto de ley de restricciones. El primer artículo fue aprobado, y como era el más importante, se cree que el citado proyecto se aprobará en la sesión de hoy.

En derredor del proyecto de reforma de la Reforma agraria se ha producido extraordinario revuelo. El señor Martínez de Velasco ha manifestado que ha dado cuenta al Gobierno de la necesidad de que este proyecto se apruebe antes de que se cierren las Cortes, aunque se prolonguen las sesiones.

Don Abilio Calderón dijo que asistiría a la reunión que ha convocado Alba, en representación de la minoría independiente y pedirá sesiones nocturnas para aprobar el proyecto de reforma de la Reforma agraria, porque ello es muy urgente y no puede dejarse hasta el otoño. Anunció que hará cuantas gestiones sean necesarias para que dicho proyecto se apruebe antes de darse el cerrojazo.

La minoría monárquica entiende también que este proyecto ni puede ni debe ser abandonado. Por lo tanto fuerza para que el mismo se discuta antes de las vacaciones. Asimismo, el «quorum» para la aprobación de leyes pendientes, en el caso de que se discuta el citado proyecto.

Fue muy comentada ayer la noticia de Gil Robles de la Cámara. El ministro de la Guerra no acudió al Parlamento, contra su costumbre y se comentó la ausencia por la convocatoria que hizo Alba a los jefes de minorías.

A la reunión que celebró el señor Alba con dichos jefes asistió el señor Carrascal, el cual manifestó que la Minoría Popular Agraria consideraba imprescindible la aprobación del proyecto de reforma de la reforma agraria, y que en este sentido se había expresado el señor Gil Robles, a quien acababa de visitar.

La "Gaceta"

Madrid 18 (12 m.).—La "Gaceta" publica un decreto admitiendo la misión de consejero delegado del Ministerio de la Guerra en la Comandancia de la teniente coronel de Artillería don Gaspar Morales Carrasco.

—Por una orden de la Presidencia cesa en la subsecretaría general de Colonias don José Antonio de Cárdenas.

—También publica el mencionado periódico oficial varias órdenes de Obras Públicas sobre la reorganización del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Una nota del doctor Albiñana

Madrid 18 (12 m.).—El doctor Albiñana ha enviado una nota a los periódicos en la que dice que «las entidades locales vinieron a Madrid en Comisión para pedir al ministro de Agricultura que se entregara el trigo sobrante a los fabricantes de harina. Agrega el doctor Albiñana que la Comisión quería la representación de los fabricantes y de los diputados a Cortes y la circunscripción».

El doctor Albiñana afirma: Ni si el señor Estévez, como dijo, nos, hemos confiado nuestra representación a nadie, ni dicha Comisión representa a las fuerzas vivas burgalesas, porque la Cámara Agrícola dicha ciudad se ha reunido precisamente para pedir todo lo contrario.

En esta caso encontraremos mejor suerte en Lamparas y Material Eléctrico. Vicente P. Burgos Canal.

AVENIDA Temporada de verano

Hoy, a las siete y media y diez y media, Magnífico acontecimiento. El lago de las damas. El éxito cumbre en Madrid.

EL VIERNES: A petición del público. El pequeño rey. Hablada en ESPAÑOL. PRONTO: «GUILLERMO TELL» y «EL REY DE LOS GITANOS».

Durante las exhibiciones de las cintas, se renovará continuamente el aire. La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor 6.

Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio, aprobados recientemente. 47 plazas obtuvo este CENTRO en los últimos celebrados. El día 15 del corriente se abre una preparación intensiva para el ingreso en las Facultades de INGENIERIA, GRADO PROFESIONAL, FACULTADES DE CIENCIAS, BACHILLERATO, COMERCIO, IDIOMAS, TAQUIMECANOGRAFIA, CONTABILIDAD, CULTURA GENERAL, CLASE ESPECIAL PARA EL INGRESO EN EL INSTITUTO. MAGNÍFICO INTERNADO DESDE 4 PESETAS.

Instituto Cristóbal Colón Casa del Corcón. BURGOS. Tel. 111. Elías López Marcos - ESPOLON, 8 BURGOS. A los señores Sacerdotes les participo que se han recibido Merinos, Sebastopol Biarrit y Alpacas. Gran stok de Bonetes y alzacuellos. Para caballeros, llegarán en breves novedades para la próxima temporada. Balneario Errasti de Montejo de Cebas (Burgos). Aguas bicarbonatadas, puras, radioactivas; para estómago, intestinos, vías urinarias, hígado, artrismo, piel. Clima ideal para verano. Cocina excelente. Pensión completa para agilitas 10 pesetas.—Informes: Administración del Balneario.

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD

Combate eficazmente: Raquitismo, Anemia, Inapetencia, Neurastenia, Agotamiento y vejez prematura.

Es el mejor Regenerador de la sangre. El Tónico más eficaz y poderoso. El verdadero Reconstituyente para toda naturaleza endeble o debilitada.

¡ES UN TORRENTE DE VIDA!

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Perfecto regulador del intestino y del hígado. Es suave, rápido y seguro. Grajeas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Bonito negocio al alcance de todas las fortunas

¿Quiere usted ser propietario? ¿Le agradaría un flamante automóvil? ¿Desea usted visitar París y Roma por 1'15 pesetas?

Favorezca la GRAN RIFA declarada de utilidad pública a favor de la Mutualidad y Colegio de Huérfanos de funcionarios locales de España

OTORGA 966 PREMIOS EN SUS TRES SERIES, QUE ESTAN A PUNTO DE AGOTARSE

Se venden billetes en las Administraciones de Loterías y Ayuntamientos

Se desean agentes vendedores, con buena comisión

Bazar "LA COCINA"

En esta casa encontraremos mejor suerte en Lamparas y Material Eléctrico. Vicente P. Burgos Canal.

AVENIDA Temporada de verano

Hoy, a las siete y media y diez y media, Magnífico acontecimiento. El lago de las damas. El éxito cumbre en Madrid.

EL VIERNES: A petición del público. El pequeño rey. Hablada en ESPAÑOL. PRONTO: «GUILLERMO TELL» y «EL REY DE LOS GITANOS».

Durante las exhibiciones de las cintas, se renovará continuamente el aire. La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor 6.

Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio, aprobados recientemente. 47 plazas obtuvo este CENTRO en los últimos celebrados. El día 15 del corriente se abre una preparación intensiva para el ingreso en las Facultades de INGENIERIA, GRADO PROFESIONAL, FACULTADES DE CIENCIAS, BACHILLERATO, COMERCIO, IDIOMAS, TAQUIMECANOGRAFIA, CONTABILIDAD, CULTURA GENERAL, CLASE ESPECIAL PARA EL INGRESO EN EL INSTITUTO. MAGNÍFICO INTERNADO DESDE 4 PESETAS.

Instituto Cristóbal Colón Casa del Corcón. BURGOS. Tel. 111. Elías López Marcos - ESPOLON, 8 BURGOS.

Balneario Errasti de Montejo de Cebas (Burgos). Aguas bicarbonatadas, puras, radioactivas; para estómago, intestinos, vías urinarias, hígado, artrismo, piel. Clima ideal para verano. Cocina excelente. Pensión completa para agilitas 10 pesetas.—Informes: Administración del Balneario.

QUINTA PLANA

Notas

Podrá ext...

Se vend...

Se vend...

Alfafa...

domicili...

Notas bibliográficas

Los jóvenes que triunfan... por G. Palau. Segunda edición, corregida y aumentada. Ediciones FAX, Plaza de Santo Domingo 13, Apartado 8001. Madrid. 18 por 12 centímetros, 148 páginas, Pesetas 2,50.

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Orden abriendo concurso para cubrir en propiedad las secretarías comprendidas en la relación que se inserta entre las que encuentran las de Villadiego, en esta provincia, con la dotación anual de 5.000 pesetas.

Los mercados

LERMA 17-VII-1955
Entrada de todo grano 600 fanegas. Centeno, a 52 reales fanega. Cebada, a 49. Avena, a 54. Yeros, a 60.

Sociedad Española Montajes Industriales S. A.

Especialidades: Instalaciones frigoríficas de todas clases. Para rayos de válvula. Precintos BULLDOG para contadores de luz. Embragues «PULVIS». Materiales aislantes.

HERMES MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGUROS, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO (MADRID) SALARIOS ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE DE 1934 Pesetas 88.503,420 Reservas: 1.148.717 Ptas.

¿Qué esperáis labradores y ganaderos?

Estais ejecutando muchas labores en el campo; la cosecha ofrece grandes esperanzas; vuestros trabajos serán crecidos y fuertes por la abundancia de la próxima cosecha.

LERMA

LA FIESTA DEL CARMEN. En el convento del Carmen se celebró en el día de ayer la festividad de su Patrona con la solemnidad acostumbrada.

¡¡¡POR 6 PESETAS!!! Diez obras de Apologética

a elegir entre los libros siguientes: ¿Por qué hay hombres sin religión?, por Guyot. El alma del hombre, por J. Guibert.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano dirijase al apartado número 95

CRISTALERIAS COMPLETAS LA COCINA SIEMPRE NOVEDADES Modelos especiales para BARES Y CAFES

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUNTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo

Comerciantes - Industriales - Particulares Encargad vuestros impresos en la imprenta EL CASTELLANO y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios.

EL CASTELLANO Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para Cuba y México. Motonave ORINOCO, el 2 de Agosto. De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA Motonave CORDILLERA, el 26 de Julio.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872. BANCO - BOLSA - CAMBIO Compra de oro - Pago de cupones CAJA DE AHORROS FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo

Librería Religiosa GABRIEL MOLINA (SUCESTORES) PONTEJOS, 3 MADRID. La Unión y el Fénix Español Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

Fuera canas. Brillantina India. Único artículo que SIN TERNIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionalidad del jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas.

Carabaña Jabón de Sales de Carabaña. Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías.

Anuncios económicos

Tarifas: Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más 0'15. Bolsa provincial de trabajo GRATIS. PAGO ADELANTADO. Ventas: Se vende barato un gabinete, sillera de junco, sillitas y mesa plegables y otros objetos.

Decoración del Instituto Provincial del IVA y

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 695,5	Máxima a la sombra, 81,2	A las siete de la mañana, NO
A las seis de la tarde, 692,1	Mínima a la sombra, 14,8	A las seis de la tarde, NO
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y médicas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

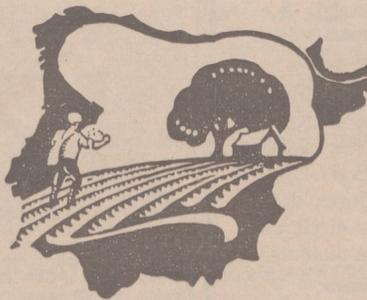
LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 800 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

Para abonar bien SULFATO DE AMONIACO 20/21 % de nitrógeno Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

VINO BLANCO

Diamante Para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR!

AGRICULTORES

Los prediscos han dejado de ser un peligro. Lo que por ellos perdís lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios, entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios DELEGACION EN BURGOS:

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos Teléfono, 1805 - BURGOS - Santander, 12

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
 - 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
 - 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
- Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
- Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
 Profesión _____
 Señas _____
 Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería



Vestidos, batas, kimonos de bañistas, percales o trovalescos, de 7, 8, 9, 10, 12 y 14 años

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- | | |
|--|--------------|
| Shakespeare: «Cuento de Invierno», (1365/66). | PESETAS 1,20 |
| A. S. Puchkin: «La novaska y otros cuentos», (1367) | PESETAS 0,80 |
| R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70). | PESETAS 1,80 |
| Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74). | PESETAS 2,40 |
| Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77). | PESETAS 1,80 |

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID



FRANJAS: AZUL Y ROJA

nuevo saquerío

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO (95)

ALEJANDRO MANZONI

Los prometidos esposos

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

lentes incomunicados que quebrantasen la reclusión o a cualesquiera dependientes que faltasen a su deber.

Era éste uno de aquellos remedios excesivos e ineficaces que en aquel tiempo, y particularmente en circunstancias como aquellas, se empleaban con tanta profusión como abuso.

Entretanto Renzo, mirando aquel chisme y oyendo acercarse aquel ruido, vio asomar por la esquina de la iglesia a un hombre tocando una campanilla, y detrás dos caballos que, alargando el cuello y haciendo fuerza de remo con las patas, venían arrastrando fatigosamente un carro de muertos, al cual seguían otros tres, escoltados por varios sepultureros que, caminando al pie de los caballos, iban accionándolos a fuerza de la

tigazos, golpes y porridas. La mayor parte de los cadáveres iban en carnes; algunos medio envueltos en asquerosas sábanas, y todos amontonados y revueltos a manera de un nido de culebras que lentamente se fuesen desenroscando al suave calor de la primavera.

A cada tropiezo, a cada valvén del carrozato retumbaban aquellas horrosas moles, saliendo cada miembro por su lado, y se veían cabezas que se quedaban colgando, sueltas al aire, virginales cabelleras, y brazos pendientes que iban golpeando sobre las ruedas e indicando a la vista, ya horrorizada, hasta qué punto podía aumentarse la repugnancia y fealdad de semejante espectáculo.

Mientras tanto, parado el joven en

aquel ángulo de la plaza, al lado de la barrera del canal, rezaba por aquellos muertos desconocidos, cuando de repente le ocurre un pensamiento terrible...

—Si irá quizá ahí... si entre esos... ¡Ay, Dios!, no lo permitáis: apartad, Señor, de mi imaginación semejante idea.

En cuanto desapareció el fúnebre cortejo, echó a andar Renzo y atravesó la plaza, tomando la calle de la izquierda a la orilla del canal, sin tener otro motivo para preferirla que el haber echado los carros por el opuesto lado. A los cuatro pasos echó a la derecha por el puente Marcolino, y por aquella tortuosa angostura fué a dar a la calle de Borgo nuevo. Mirando adelante, siempre con el objeto de hallar alguno de quien tomar lenguas, vio al otro extremo de la calle a un sacerdote en balandrán, que con un bastón en la mano estaba de pie arrimado a una puerta entornada, con la cabeza baja y el oído aplicado a la rendija, y poco después le vio levantar la mano y dar la bendición. Conjeturó que acababa de confesar a alguno, como en efecto era así, y dijo en su interior:

—Ya encontré lo que me hacía falta. Si este señor cura no tiene una migaja de caridad y de buenos modos, es que

ya no hay en el mundo buenos modos ni caridad.

El cura entretanto, habiéndose separado de aquella puerta, venía hacia Renzo, caminando con mucha precaución por el medio de la calle. Así que el mozo estuvo a cuatro o cinco pasos de distancia, quitóse su sombrero, le indicó que deseaba hablarle, y se paró al mismo tiempo en ademán de darle a entender que no trataba de acercarsele imprudentemente. Paróse el sacerdote igualmente como para oír, plantando, sin embargo, su bastón en el suelo delante de sí para que en cierto modo le serviese de baluarte. Renzo hizo su pregunta, a la cual satisfizo el cura, y no sólo le manifestó la calle donde estaba la casa por que preguntaba, sino también, viendo que el pobre mozo necesitaba de itinerario, se lo trazó con bastante claridad, indicándole, a fuerza de derechas e izquierdas, de iglesias y de cruces, las otras seis u ocho calles que debía atravesar para llegar a la que buscaba.

—Dios se lo preme a su merced, señor cura, y le dé mucha salud ahora y siempre—dijo Renzo.

Y prosiguió su camino. Mientras andaba, iba repitiendo en su mente el itinerario que el buen eclesiástico le había

trazado; operación que debía serle muy penosa, no tanto porque fuera de suyo complicada, cuanto por una nueva agitación que se había apoderado de su ánimo desde el punto mismo de saber ya fijamente el nombre de la calle y las señas del camino que había de llevar para encontrarla. No acertaba a explicarse el pobre mozo aquella inquietud que se iba apoderando de él, cuando no sólo acababa de saber la noticia que tanto deseaba, y sin la cual serían inútiles todas sus diligencias, sino que además no se le había dicho cosa que fuese de mal agüero, ni que pudiese hacerle sospechar alguna desgracia; y sin embargo, la idea misma de tener ya seguro y tan cercano el instante en que iba a salir de una gran duda, y en que iba a oír decir: «vive o ha muerto», le acometió con tanta fuerza, que en aquel momento hubiera preferido estar a oscuras de todo, y aun al principio de aquella jornada cuyo fin iba ya a tocar. No obstante, cobró ánimo, diciendo entre sí: «¿Qué diablo! Si ahora empezamos a hacer mierdas, ¿qué será en adelante?» Y animado algún tanto, siguió su camino y se internó en la ciudad.

Espantoso era ciertamente el cuadro que aquella ciudad le había presentado

el año anterior durante el hambre; pero ¿qué valía todo aquello comparado al indecible horror que tenía presente?

Cerradas por sospecha o por temor todas las puertas, a excepción de las casas que, por deshabitadas o por dadas, estaban de par en par abiertas, clavadas otras y selladas por fuerza por haber en la casa gente enferma muerta de la peste; otras marcadas con cruces, hechas con carbón, para indicar a los sepultureros que había muerto que recoger, y todo en ellas más puesto a la ventura que en otra parte de la mañana, y según era el humor con que el río de santidad ejecutaba las órdenes que se le habían dado. Tropezaba por todas partes con vendas purulentas paja apestando, sábanas y andrajos amarillos, querosos, y no pocas veces con cadáveres de personas muertas repentinamente en la calle, o dejados en ella por los que recogiera un carro, o caídos los carros mismos, o arrojados por las ventanas. Tal era el estado de embrutecimiento a que habían reducido los días la perversidad e insistencia del contagio, que había extinguido en ellos todo estímulo de compasión y de respeto al. Apagado todo estrépito de talleres, todo ruido de coches, todo pregón de vendedores, todo murmullo de gente